



## INSCRIPCIONES

### 1. Periodo de inscripciones.

- a) Las fechas de inscripción en el club BOSKOZALEAK para la temporada 2018 - 2019, **se abrirán el 11 de junio y se cerrarán el 24 de junio**. Más adelante se explica lo referente a las inscripciones fuera de plazo, y como el club BOSKOZALEAK actuará con respecto a ellas.
- b) No se aceptará ninguna inscripción que no tenga marcada la casilla de “acepto los términos y condiciones de la entidad deportiva Boskozaleak” que confirma haber leído la normativa y aceptado lo que se recoge en el citado documento.
- c) La inscripción se hará vía online a través de internet, y se deberá abonar el primer pago de la cuota para formar parte de la entidad deportiva, siendo lo siguiente:

CATEGORÍA	EDAD	CUOTA	1º PAGO	2º PAGO
CADETE	2003 - 2004	200€	50€ (ANTES DEL 24 JUNIO)	150€ (ANTES DEL 23 DE SEPTIEMBRE)
JUNIOR	2001 - 2002	200€	50€ (ANTES DEL 24 JUNIO)	150€ (ANTES DEL 23 DE SEPTIEMBRE)

- d) El club Boskozaleak **confirmará las plantillas para la temporada 2018-2019 entre los días 27 y 28 de junio**, así como también quién formará parte del equipo técnico encargado de cada uno de los equipos y los días y horas de entrenamiento.
- e) **El segundo pago, se deberá efectuar antes del 23 de septiembre (incluido dicho día)**. Se ha dividido el pago en dos para que este segundo sea la confirmación de la conformidad con las plantillas formadas para la temporada que nos compete (2018-2019).



## 2. Aceptación de la inscripción.

- a) Todo jugador o jugadora que haya hecho la inscripción dentro del plazo establecido será aceptado siempre y cuando haya una plaza disponible en el equipo de la categoría que ha solicitado.
- b) Con respecto a las plazas, se considera de mayor prioridad la inscripción dentro de plazo de un jugador o una jugadora que ha formado parte del club BOSKOZALEAK la temporada anterior, en este caso, la temporada 2017-2018, que la inscripción de un jugador o una jugadora que llega nuevo al club.
- c) Un jugador o una jugadora deja de considerarse del club, es decir pierde la ventaja que se comentaba en el apartado anterior, en el momento en el cual la temporada anterior a la que realiza la inscripción, éste o ésta haya tomado la decisión de abandonar la disciplina del club e inscribirse en otra entidad deportiva.
- d) Se contempla como excepción, que por falta de asistencia a los entrenamientos y a los partidos amistosos y de liga (se considera una falta de compromiso) o por motivos disciplinarios (se considera una falta grave), el club deportivo Boskozaleak considere que dicho jugador o jugadora ha perdido la prioridad de inscripción de cara a la temporada que viene. Todo lo recogido en este apartado será comunicado al jugador o jugadora, o sus tutores en caso de ser menor de edad, en el momento en el cual ocurra y alegando los motivos por los que se considera que ha perdido dicha prioridad.
- e) No se aceptará la inscripción de un jugador o una jugadora que no haya realizado el primer pago antes del 24 de junio (24 de junio incluido).
- f) No se inscribirá en las competiciones organizadas por la Federación Vizcaína de Baloncesto al jugador o la jugadora que no haya realizado el pago completo de la cuota deportiva impuesta por el club.
- g) En caso de ser rechazada la inscripción, o el jugador o jugadora no esté de acuerdo con la composición del equipo, horas de entrenamiento, equipo técnico... se devolverá íntegramente el 1º pago realizado siempre y cuando se avise al C.D. Boskozaleak antes del 6 de Julio (dicho día incluido).



### 3. Inscripciones fuera de plazo.

- a) En caso haber pertenecido la temporada 2017-2018 a algún equipo del club y de no haber inscrito al jugador/jugadora dentro de las fechas marcadas, éste/ésta pierde la plaza en el equipo del que había formado, teniendo las mismas oportunidades de ser aceptado que cualquier jugador/jugadora que llegue nuevo al club, y solicite plaza en ese equipo.
- b) Boskozaleak se reserva el derecho de aceptación; es decir, queda bajo decisión de la directiva y equipo técnico del equipo en cuestión, la aceptación de la inscripción del jugador/jugadora.
- c) En caso de haber más jugadores/jugadoras solicitando una plaza que plazas disponibles en el equipo, la elección del jugador que formará parte del equipo también queda reservada para la dirección de Boskozaleak y el equipo técnico del equipo en cuestión.
- d) Solamente se aceptará directamente a jugadores en caso de disponer de plazas libres en el equipo en el que se solicita plaza, y habiendo consenso entre la directiva y el equipo técnico encargado.
- e) En caso de quedar fuera del equipo solicitado por no disponer plaza o por consenso entre la directiva y el equipo técnico, Boskozaleak se compromete a ayudar al solicitante a encontrar un equipo en el que hacer deporte, si es que el ofertante está interesado en ello.

Enlace de inscripción: <https://goo.gl/forms/gF4QLA8dfJTqjmAY2>